



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 174, relativa a reconocimiento a AFA Cantabria como un aliado en la lucha contra el Alzheimer y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0174]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley relativa al reconocimiento a AFA Cantabria como aliado en la lucha contra el Alzheimer y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días de nuevo, señorías.

La enfermedad del Alzheimer, demencia tipo Alzheimer, es una enfermedad neurodegenerativa que cursa principalmente con deterioro cognitivo progresivo y en muchos casos trastornos conductuales. Se manifiesta de forma atípica con alteraciones que inicialmente afectan, sobre todo a la memoria inmediata y episódica, viéndose comprometida la capacidad de aprender nueva información y de recordar sucesos, autos geográficos recientes.

¿El tiempo, señora presidenta? Disculpe.

Habitualmente consiste en gracias sin síntomas de desorientación, junto con afectación de otras capacidades cognitivas superiores que interfieren en las actividades de la vida diaria, así como también cambios en el estado de ánimo y en la personalidad.

Es la forma más común de demencia, la cual comienza a producir lesiones microscópicas cerebrales muchos años antes de que aparezcan los primeros signos de la enfermedad, 10 o 20 años antes. Los síntomas suelen iniciarse de forma insidiosa, por lo que es difícil establecer cuándo empiezan realmente, sin embargo, los problemas cognitivos en relación a funciones intelectuales, como la memoria, el razonamiento y el lenguaje y los síntomas depresivos pueden aparecer varios años antes del diagnóstico clínico de la enfermedad.

Actualmente, debido al envejecimiento de la población, se diagnostica un nuevo caso de Alzheimer en el mundo cada cuatro segundos, con lo cual podemos considerar que el abordaje del Alzheimer y sus consecuencias sanitarias y sociales se sitúa como uno de los grandes retos actuales para la sostenibilidad de nuestro sistema sociosanitario.

El envejecimiento de la población ha dado lugar a un incremento constante de la prevalencia de enfermedades crónicas, degenerativas, incluyendo los trastornos neurodegenerativos crónicos o progresivos. Estos son considerados una prioridad en la salud pública, ya que actualmente se ha producido un crecimiento notable con 10 millones de casos más al año, según la OMS, situándose entre las 10 principales causas de muertes en el mundo.

Además, el 80 por ciento de las personas de edad adulta que precisan de ayuda para la ejecución de las actividades básicas en la vida diaria sufren demencia.

Actualmente, existe una fuerte evidencia de posibles factores de riesgo y protección para la enfermedad del Alzheimer, la demencia y el deterioro cognitivo, pero se necesita más trabajo para comprenderlos mejor y establecer si las intervenciones pueden reducir sustancialmente los riesgos.

Con respecto a estos factores, por una parte, pueden ser modificables en las edades de vida temprana y de mediados de edad, entre 45 a 65 años; o en edades de vida posterior, los mayores de 65 años.

Ejemplos de estos factores son: la hipertensión, la diabetes, las enfermedades cerebrovasculares, los hábitos tóxicos, etcétera.

Por otro lado, existen los factores no modificables como son: la edad, el género o la genética.

La percepción social acerca de esta enfermedad en España, tal y como pone de manifiesto la Fundación Pasqual Maragall en sus informes, es que existe una elevada preocupación y temor a desarrollar la enfermedad. Y es uno de los problemas de salud que más preocupa a la población española, situándose en la segunda posición tras el cáncer.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 47 (fascículo 1)

18 de noviembre de 2045

Página 3471

Se considera además el principal problema de salud al que se enfrentan las personas mayores. Y dos de cada tres españoles conocen a alguien que ha padecido Alzheimer; en el 27 por ciento de los casos se trata de un familiar directo.

El abordaje del Alzheimer y otras demencias es una de las prioridades sociosanitarias de primer orden. Así lo reconoce el Plan de acción mundial sobre la respuesta de salud pública a la demencia de la OMS, o el plan integral del Alzheimer y otras demencias, aprobado en 2019 por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de España y por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

El Observatorio del Alzheimer y las demencias de la Fundación Pasqual Maragall en un reciente informe del año 2023 ponen de manifiesto el enorme coste económico y social que originan las demencias y su elevada prevalencia en nuestra sociedad.

En la actualidad, en España la cifra de personas afectadas -lo digo aproximadamente porque no hay un censo- es de un 1.200.000; cifra que se aproxima a los cinco millones, si contamos con la familia.

Señorías, Cantabria no es ajena a esta realidad. Con una población altamente envejecida en nuestra comunidad, con un altísimo porcentaje como digo de mayores de 65 años que superan las 120.000 personas, un número muy importante de ellas sufre algún tipo de demencia, que en el 55 por ciento de los casos resulta ser la enfermedad del Alzheimer.

La denominada enfermedad silenciosa, afecta más a las mujeres que a los hombres en Cantabria. Y según últimos datos se calcula que hay cerca de 9.000 personas diagnosticadas por esta enfermedad.

Según el Plan de Salud de Cantabria, el total de enfermos con patología neurodegenerativa sería de 10.946 personas; un 1,8 por ciento de la población de nuestra comunidad autónoma.

El mayor número de casos estimados corresponde a las demencias incluidas en la enfermedad del Alzheimer, 57,1 por ciento del total de los casos con enfermedad neurodegenerativa.

Hay que recordar también que esta enfermedad no solo supone el sufrimiento de los pacientes, sino que las familias se ven abocadas a un total cambio de prioridades en su vida diaria, especialmente a las mujeres que, en su gran mayoría, cerca del 80 por ciento son mujeres, y su trabajo con nuestros pacientes puede suponer calcular hasta un tres por ciento del PIB nacional.

Cada 21 de septiembre, con ocasión de la conmemoración del Día Mundial del Alzheimer, evento instituido por la Organización Mundial de la Salud y auspiciado por la Confederación Española de Alzheimer, las federaciones y asociaciones, que aglutinan a familiares de pacientes, entre las cuales se encuentra: AFA Cantabria, se esfuerzan, se esfuerzan en luchar por ser visibles ante las administraciones, lanzando la voz sobre una enfermedad de la que la gran población desconoce aún cuestiones de importancia.

Sigue incomodando hablar de la misma ¿Y para qué? Para la que los recursos sociales y asistenciales siguen siendo insuficientes para acompañar y apoyar a las familias afectadas.

Las asociaciones reclaman herramientas de diagnóstico precoz; un censo para conocer el alcance real de esta enfermedad y un plan nacional del Alzheimer y otras demencias que actualice el que culminó en el año 23, sin lograr sus objetivos; entre otras reivindicaciones: como la ampliación de los tratamientos, o el acceso equitativo a los fármacos.

El lema de la campaña de este año se ha denominado: "Somos Específicos, un gran lema". Se pretende concienciar primero y exigir después que las administraciones tengan en consideración las entidades, la entidad de la demencia, en tanto qué condición que requiere ser atendida y abordada de manera específicas.

Hay que huir de fórmulas generalistas o cajones de sastre, empleadas de manera habitual y que se han limitado a poner parches en las necesidades de estas personas.

Este es, pues, señorías, el sentir de la iniciativa que hoy traemos al Parlamento. Que la sociedad de Cantabria conozca, conozca el alcance de esta enfermedad, conozca la implantación y conozca a AFA: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer. Que sepa de su trabajo y lo reconozca como uno de los aliados en esa lucha contra esta enfermedad.

Que las administraciones tengamos en consideración a una entidad que aborda de manera específica las enfermedades neurodegenerativas. Una entidad a la que hoy quiero dar la bienvenida a la tribuna de invitados del Parlamento para seguir en directo esta iniciativa; bienvenidos a vuestra casa.

Una entidad que lleva trabajando 30 años en nuestra comunidad autónoma, en apoyo de personas afectadas por esta enfermedad, a las que atiende en dos centros de día en Santander. Y a las que próximamente se sumará ese tercer centro tan deseado están a punto de abrir en Torrelavega, gracias al esfuerzo del ayuntamiento.



Miren, señorías, pedimos una partida económica en estos presupuestos de 2025 que se dirija a llevar a cabo todos estos programas en los que ellos trabajan día a día, especialmente para el diagnóstico temprano. Y que se incluya también una jornada de cuidados específicos de personas con enfermedad de Alzheimer.

Además, queremos que el Gobierno de Cantabria apoye el censo del Alzheimer, liderado por CEAFA, para dimensionar la enfermedad en Cantabria, facilitando mejores políticas y mejores recursos dirigidos a realmente los que son afectados.

Y, por último, que el Gobierno de España implemente un plan nacional del Alzheimer, creando un censo específico de pacientes, revisando la Ley de Dependencia para adaptar la atención y recursos a las personas con demencia, garantizando una respuesta integral, diferenciada para sus necesidades.

Esta iniciativa que hoy traemos al Pleno no es una iniciativa del Grupo Parlamentario Regionalista, tampoco lo desde el Grupo Popular que ha aportado en la transaccional, ni del Grupo Socialista que también ha hecho su aportación a la iniciativa, ni tampoco del Grupo VOX que lo va a apoyar sin fisuras.

Esta iniciativa es una iniciativa de personas a las que les tenemos que dar voz en este Parlamento en las iniciativas. Esta iniciativa es una iniciativa de los más de 20 trabajadores de AFA: de Luis, de Mónica, de José Luis, de Soraya, de todos ellos que día a día luchan no solo con las personas enfermas que van a los centros de día y con las que trabaja también en muchos municipios de Cantabria, municipios que han tenido a bien trabajar con AFA, sino también es una iniciativa que refleja el trabajo, el tesón y el esfuerzo de las familias, de los cuidadores, de las personas que están cerca de estos enfermos.

Por lo tanto, hoy todo el Parlamento, todos los diputados de esta cámara, nos tenemos que sentir orgullosos de haber dado voz a una enfermedad, a una asociación que trabaja para luchar contra una enfermedad que día a día va ganando terreno en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias. Y espero las consideraciones de todos los grupos parlamentarios.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el grupo parlamentario Socialista, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra la Sra. Cruz.

LA SRA. CRUZ DUNEE: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Y saludo a los miembros de la asociación AFA Cantabria que nos acompañan hoy.

Hoy tratamos una iniciativa que afecta a la salud pública de nuestra región. La enfermedad de Alzheimer, un trastorno crónico, progresivo y de momento incurable, que tiene efectos devastadores tanto para la persona que lo sufre como para su familia y su entorno.

Una enfermedad cuya prevalencia aumenta con la edad. Personas de entre 40 y 65 años, el conocido como Alzheimer precoz tiene una prevalencia del 0,5 por ciento, 0 5 por ciento, e en personas de 65 a 69 años crece hasta un uno por 100 de la población, llegando hasta el 39 por 100 en mayores de 90.

Según la Sociedad Española de Neurología, cada año se diagnostican en España 40.000 nuevos casos de Alzheimer, más del 65 por 100 son mujeres y el 90 por 100 mayores de 65 años.

La población de Cantabria está envejeciendo. Durante el año 2023 alcanzó un nuevo máximo histórico, con una tasa de envejecimiento de 178 personas mayores de 64 años por cada 100 que no han cumplido los 16. Es fácil entender que la incidencia de esta enfermedad en nuestra región irá en aumento, de modo que cada día tendremos más y más casos.

Pero no solo es eso, señorías. La enfermedad está relacionada con la edad, sí; pero los cuidadores o debería decir las cuidadoras habitualmente tienen también una edad avanzada. La cuidadora sufre una gran sobrecarga económica y un gran estrés psicológico. Esto supone que los programas de cuidado para el cuidador son fundamentales y poner recursos a su disposición para que no enfermen, también.

El estudio de la Fundación Pasqual Maragall sobre actitudes y percepción de la población sobre la hize Alzheimer refleja claramente que es una enfermedad temida y una enfermedad que nos preocupa. Es decir, nos encontramos ante un proceso frecuente, que nos preocupa y que a casi todos ya casi todas conocemos de cerca.

Por eso es importante realizar un censo preciso de los casos. Conociendo la casuística, se podrá hacer una mejor gestión, ya que el diagnóstico es un desafío. A día de hoy el diagnóstico se obtiene con muestras del tejido afectado.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 47 (fascículo 1)

18 de noviembre de 2045

Página 3473

Es crucial mejorar los tiempos de diagnóstico de la enfermedad. Cuanto antes se realice este más pronto, se podrán utilizar los tratamientos de los que se dispone actualmente. Pero también porque el diagnóstico en fases iniciales permite a la persona que está afectada participar en la toma de decisiones de manera activa y planificar su cuidado y llevar a cabo medidas de protección social precoces, tal como nos dice la Sociedad Española de Neurología. Ya que 3 puntos son fundamentales en el diagnóstico precoz, primero tratar esos síntomas iniciales y mejorar la calidad de vida del paciente, pero también planificar y tomar decisiones legales, y, por último, anticiparse a los problemas.

El apoyo de la Asociación de familiares con Alzheimer es fundamental, ya que cuando más conozcamos sobre el desarrollo de la enfermedad mejor apoyaremos a estas familias, mejor estaremos, cuidado cuidando a las personas que las sufren, y también evitaremos el estigma, ese estigma que nos impide muchas veces poner nombre a la enfermedad y se acuña expresiones como “sí, yo también lo conozco, yo también lo he tenido en casa”; pero ese estigma nos impide enfrentarnos a ello, y nombrar la enfermedad por toda la carga emocional que conlleva.

Las asociaciones de pacientes, como la AFA, cuentan con profesionales especializados, que pueden aportar sus 30 años de experiencia, por ejemplo, en el momento del diagnóstico, que dentro de una familia supone un gran impacto emocional y un duelo anticipado de las capacidades mentales que inexorablemente empiezan a deteriorarse.

La colaboración de psicólogos expertos es fundamental para elaboración la elaboración de este duelo, de modo que a través de puestas en común y jornadas de actualización sobre el diagnóstico y cuidados entre atención primaria especializada y las asociaciones de pacientes expertos y específicos, en este caso, se comparten los conocimientos a estos tres niveles.

La labor que la Escuela cántabra de salud viene realizando con otros colectivos, es lo que desde el Partido Socialista hemos decidido incluir.

Porque, señorías, este diálogo a tres bandas es lo que hará que las personas afectadas y sus familias se sientan atendidas y entendidas. Y esta iniciativa no caben colores políticos, como dice la representante del Partido Regionalista, sino de mejorar la atención a la persona con Alzheimer que, como dice el manual de la Confederación Española de Alzheimer y otras demencias, se trata de un ser humano que sufre y que poco a poco se va transformando en otra ser diferente; motivo por el que, sin duda, votaremos a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, que también ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta. Señorías.

Veo, he tenido ocasión de saludar, de saludarles antes fuera, pero no quiero dejar pasar la ocasión de, en nombre del Grupo Popular, dar la bienvenida a los representantes, presidente y resto de miembros y equipo directivo de AFA Cantabria. Y gracias por esos 31 años de lucha y éxitos; gracias de verdad.

Creemos que es muy importante que este Parlamento aborde un asunto, el de las del Alzheimer, que preocupa hondamente a la sociedad de Cantabria. Son en torno a 6.000 cántabros y cántabras en su mayoría, como bien se ha dicho, mujeres, los afectados por la enfermedad, a los que hay que sumar a los familiares. Todos sabemos, somos conocedores de que esta es una enfermedad que tiene una incidencia en la vida de los familiares muy superior a otras enfermedades. Es por ello por lo que desde el Grupo Popular hemos estudiado y trabajado esta propuesta con mucho interés, con mucho detenimiento y con la voluntad de conseguir el acuerdo unánime, el apoyo unánime de toda la Cámara, ya que el Alzheimer no debe ser a nadie ajeno y menos a este Parlamento.

Quiero agradecer a la proponente su voluntad y su flexibilidad a la hora de llegar a un acuerdo y también a la Sr. Cruz por los mismos motivos.

Quisimos, eso sí, tengo que decir, matizar la propuesta inicial, porque entendíamos que el Parlamento no podía establecer la financiación para las líneas de investigación, pues eso corresponde a un comité científico, con criterios científicos, técnicos y de oportunidad, que es lo que está haciendo precisamente lo que hace el IDIVAL. Ni tampoco el Parlamento debía promover especificidades ni distinguos, porque todas las asociaciones deben ser aliadas para la consejería. Lo que no impide, lo que no impide que a cada una de ellas se les pondere adecuadamente para determinados programas, como por ejemplo el que subvencionó el Gobierno a AFA, para los talleres de entrenamiento de la memoria como prevención de situaciones de dependencia, deterioro, cognitivo y o demencias.

De ahí el sentido de nuestra enmienda, señorías.



Pero también nos pareció razonable la del Grupo Socialista y al final hemos sido todos capaces de acordar un buen texto, lo que sin duda es una gran noticia para todos, y especialmente para los afectados, sus familias y cuidadores.

En la proposición hay puntos, el de, por ejemplo, financiar programas de atención integral para mejorar la calidad de vida de pacientes y cuidadores, que realmente ya se estaban llevando a cabo por parte de la Consejería de Inclusión.

He citado antes uno, en colaboración con AFA, pero también permítanme que reseñe los talleres de memoria en todos los centros sociales de mayores de Cantabria o los ocho programas de la convocatoria entidades sin ánimo de lucro, para la promoción del envejecimiento activo, físico y cognitivo o los 15 programas en atención primaria relacionados con el envejecimiento activo, al que se han destinado casi medio millón de euros.

La colaboración, también con la fundación La Caixa, para impartir en los centros de mayores diferentes cursos relacionados con el desarrollo de la creatividad, para aportar beneficios a la salud física, cognitiva y emocional. O los talleres para promocionar el envejecimiento activo y combatir el deterioro cognitivo, llevado a cabo en los centros comunitarios de Campoo de Yuso y valle de Villaverde.

Y, finalmente, señorías, queremos desde el Grupo Popular hacer notar que, por su importancia y relevancia, que está en proceso de licitación, el futuro centro regional de apoyo a personas con deterioro cognitivo de Cantabria, con cargo a los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia.

En definitiva, señorías, que el Partido Popular y el Gobierno de Cantabria, como siempre, repite su presidenta, en todo momento, no lo duden, va a estar con los más vulnerables.

Por eso no quería dejar de citar todas las acciones que tanto desde la Consejería de Salud como de Inclusión se están llevando a cabo.

Dicho esto, nunca está de más que este Parlamento se posicione y es conveniente, como decía al principio, que este Parlamento se posicione en los asuntos que verdaderamente preocupan a las cántabras y preocupan a los cántabros, reafirmando nuestro compromiso, nuestro agradecimiento, nuestro apoyo a todos aquellos que, como en este caso la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, realizan una grandísima labor en favor de los afectados por el Alzheimer en Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta. Señorías.

Bueno esto de ser la última tiene el inconveniente de que todo se ha dicho ya, o casi todo, casi todo.

Voy comenzar dando la bienvenida, cómo no, a la asociación, al presidente y a los miembros que le acompañan.

Apoyo desde luego a esta iniciativa. Desde el grupo VOX apoyamos presentada por el Partido Regionalista de Cantabria y a su vez, a las enmiendas presentadas también por los diferentes grupos políticos.

Esta propuesta entendemos que busca fortalecer la lucha contra una enfermedad que afecta no solo a quienes la padecen, sino también a sus familias y a la sociedad en su conjunto.

El Alzheimer, como se ha dicho ya anteriormente, es una enfermedad que ha sido catalogada como una prioridad sociosanitaria de primer orden, y es nuestro deber como representantes públicos atender las necesidades de los afectados y de sus familias.

En este sentido, la proposición no de ley presentada y a su vez la enmienda también transaccional que se ha presentado, proponen medidas concretas y necesarias, como la colaboración con la Asociación AFA de Cantabria, que luchan contra el Alzheimer como un aliado, como lo deben ser también el resto de asociaciones y fundaciones de ámbito nacional que trabajan por estos enfermos.

Perdone, señora presidenta, no tenemos, ahora tenemos tiempo. Gracias, señora presidenta, Gracias.

La inclusión también en esta, en esta proposición no de ley incluye partidas presupuestarias para la investigación científica y la financiación de programas de acción integral que mejoren la calidad de vida de pacientes y cuidadores.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 47 (fascículo 1)

18 de noviembre de 2045

Página 3475

Sin embargo, señorías, no puedo dejar de pasar esta oportunidad sin señalar, que les voy a decir y que no suene fuerte, la hipocresía que caracteriza a aquellos que por un lado promueven iniciativas para ayudar a los enfermos, enfermos de Alzheimer, mientras que, por otro lado, han apoyado leyes que permiten el suicidio asistido por estos mismos, para estos mismos pacientes. Me refiero, por supuesto, Sra. Cruz, al Partido Socialista, no es a usted en concreto, pero usted, como ha sido la ponente, que en 2021 impulsó la ley de eutanasia contemplando el Alzheimer como motivo para solicitar su muerte asistida. Es una contradicción flagrante que debemos denunciar. No se puede pretender cuidar y proteger a los enfermos de Alzheimer cuando al mismo tiempo se legisla para facilitar su muerte.

Creemos una postura desde VOX, lo rechazamos rotundamente y creemos en la defensa de la vida y en la necesidad de proporcionar a los enfermos y sus familias los recursos necesarios para enfrentar esta enfermedad con dignidad.

Es importante recordar que la demanda ya de un Plan Nacional de Alzheimer no es nueva. Esto corresponde al segundo punto de la iniciativa. Desde al menos 2005, numerosas asociaciones de afectados han reclamado por un plan integral que aborde esta enfermedad de manera efectiva.

Sin embargo, tanto los Gobiernos del Partido Socialista como del Partido Popular hicieron oídos sordos a esta petición. Han pasado casi dos décadas y seguimos sin un plan nacional que realmente responda a las necesidades de los afectados por el Alzheimer. Ya es hora que se deje de lado las promesas vacías y actuemos con responsabilidad. La propuesta que hoy discutimos es un paso en la dirección correcta, pero no es suficiente. Necesitamos un compromiso real y sostenido para desarrollar un Plan Nacional de Alzheimer que incluya un censo específico de pacientes y revise la Ley de Dependencia para adaptar la atención y los recursos a las personas con demencia.

En este sentido, instamos al Gobierno de Cantabria a que colabore estrechamente con la AFA Cantabria y con otras asociaciones para desarrollar programas que, que promuevan el envejecimiento activo, la detección temprana y el apoyo psicológico y social para los cuidadores familiares. Estas medidas no solo mejorarán la calidad de vida de los afectados, sino que también aliviar la carga que recae sobre sus familias.

En resumen, desde VOX apoyamos esta proposición no de ley porque creemos en la dignidad de la vida y en la necesidad de un enfoque integral para abordar el Alzheimer.

Rechazamos de nuevo, como lo digo, hecho antes la hipocresía de aquellos, aquellos que promueven leyes que facilitan la eutanasia mientras pretenden defender a los enfermos, y exigimos un compromiso real para desarrollar un Plan Nacional del Alzheimer que responda a las demandas de las asociaciones y garantice una atención diferenciada y adecuada para todos los afectados.

Gracias, señorías, como siempre, por los cántabros, por Cantabria y por España.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas, tiene la palabra por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchísimas gracias, señora presidenta.

Y muchísimas gracias a todos, a todos los grupos parlamentarios. Hemos conseguido hacer una transaccional que sin duda mejora la propuesta de resolución que presentó este grupo parlamentario, y yo creo que una vez más hoy damos una lección frente a otros Parlamentos de otros lugares de debate donde reina la crispación y la mala imagen a los ciudadanos de esta tierra. Hoy aquí en Cantabria damos una imagen de consenso, de compromiso y de unidad, todos los partidos políticos, con independencia de nuestras creencias, de nuestras ideologías y de nuestras políticas, y de nuestros programas electorales, que siempre intentamos que se trasladen aquí como iniciativa y que se consigan apoyar por todos o por una gran mayoría de los diputados de esta Cámara.

Por lo tanto, muchísimas gracias a todos y no me queda nada más que leer dos versos de un poema que encontré buceando en Internet precisamente preparando la iniciativa, que se titula Alzheimer y que escribe Benjamín Prado y que en su última parte dice: "Ella sigue en su mundo, en equilibrio entre ser y no ser, y yo busco una forma de quererla que me lleve hasta ahí, porque la vida es eso, abrazarse, como si no existiera lo que nos separaba, como si no existieran los días y las noches, la niebla de los años la herida del adiós. No sabe de quién hablas cuando dice su nombre, pero yo sí, es ella, aunque ya no me acuerde y no voy a entregársela al olvido".

Muchísimas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.



Vamos a proceder a la votación con la enmienda transaccional del Partido Regionalista, de los grupos Regionalista, Popular y Socialista.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 174 por treinta y cuatro votos a favor.